

There are no translations available.

Circular 1445-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 21 de octubre 2020 en diferentes diarios de nuestro país, escrito por algunos de los mejores periodistas.

Reanudarán sindicatos elecciones democráticas de dirigencias: AMLO. (Alonso Urrutia).

Las renovaciones democráticas de las dirigencias sindicales se detuvieron por la pandemia, pero ya se deberán de concretar para que los trabajadores elijan a sus representantes, aseveró hoy el presidente López Obrador, al ser cuestionado sobre la situación que prevalece en el sindicato petrolero y el papel del ex dirigente Carlos Romero Deschamps. Al ser cuestionado sobre la versión de que en un restaurante se reunieron Romero Deschamps y dirigentes del sindicato petrolero con funcionarios de Petróleos Mexicanos, dijo que instruirá al director de la empresa, Octavio Romero, a indagar sobre este presunto encuentro. Sin embargo, López Obrador comentó que hay decenas de aspirantes a dirigir el sindicato petrolero y cuestionó que sólo ha escuchado su deseo por ocupar el cargo, pero ninguna propuesta para mejorar las condiciones de los trabajadores. "En una de esas están pensando hacer lo mismo, porque lo que quieren es llegar para hacer lo mismo, es la lucha del poder por el poder, y ¿donde están los ideales, las propuestas a favor de los trabajadores?. "Un dirigente que tenga una propuesta a favor de los trabajadores, cambie la vida interna en ese sindicato. No piensan en los trabajadores, lucha por el cargo. Es lo que sucede en el terreno de los partidos, quítate tú porque quiero yo".

(Jornada)

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/10/20/reanudaran-sindicatos-elecciones-democraticas-de-dirigencias-9910.html>

STPS perfila primera elección directa de líder de trabajadores petroleros. (Pilar Martínez).

A un año de la salida del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) de Carlos Romero Deschamps, y cuya notificación se hizo en diciembre de 2019 a las autoridades laborales, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) propone un

esquema de elección para la cartera de secretario general que incluye la instalación de 470 casillas para llevar a cabo la votación personal, libre, directa y secreta. De acuerdo con la titular de la STPS, Luisa María Alcalde Luján, se tiene considerada la participación de 92,666 trabajadores de planta distribuidos en 470 Centros de Trabajo, mismos que conforman las 36 secciones sindicales, para las que se requieren entre 211 y 470 casillas, tomando en cuenta los centros de trabajo alejados. Cabe recordar que el 11 de diciembre del 2019, el sindicato notificó a la STPS la adecuación de sus estatutos conforme al nuevo marco legal, estableciendo que sus dirigentes deberán ser electos a través del voto personal, libre, directo y secreto y no por delegados. Dicha propuesta ya fue presentada a la organización sindical; sin embargo, aún no se tiene precisa la fecha en la que se realizará la elección, la cual estaba programada para el primer semestre de 2020. La STPS recomendó que se cuente con un micrositio en la página del Sindicato para presentar propuesta de trabajo; además de que se otorgue apoyo económico mínimo a candidatos; así como permisos para ausentarse de sus labores para realizar proselitismo. **(Economista)** <https://www.economista.com.mx/empresas/STPS-presenta-proceso-para-eleccion-en-el-Sindicato-Petrolero-se-requieren-470-casillas-para-votaciones-20201020-0100.html>

No se prohibirán cofinanciamientos.- Infonavit. (Nallely Hernández). La iniciativa de reforma al sector vivienda enviada por el Ejecutivo no busca prohibir los cofinanciamientos con la banca, sino que los derechohabientes tengan la posibilidad de adquirir más de un crédito con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), explicó su director general, Carlos Martínez. Recordó que la Ley del Infonavit actualmente permite sólo un crédito tradicional y un segundo cofinanciado porque, en su momento, no se contaba con solidez financiera, por lo que se buscó apoyo de otros actores. "Lo que buscaba la legislación en su momento es que se privilegiara el acceso al crédito y tenías que privilegiar los primeros créditos, mientras que los segundos se buscaba que fueran con la banca. "Aquí no se prohíbe el cofinanciamiento, es un mito, pero le quita la restricción al Infonavit", durante el foro organizado por la Asociación Nacional de Abogados de Empresas (ANADE), para comentar la reforma en discusión. La medida empata con el objetivo de la reforma de que el trabajador reciba un primer crédito para comprar terreno y uno subsecuente para construirlo..

(Reforma)

<https://www.reforma.com/no-se-prohibiran-cofinanciamientos-infonavit/ar2053834>

México ocupa la posición 37 de 44 en el Índice Global para la Jubilación de Natixis.

(Santiago Nolasco). México mantuvo la posición 37, por cuarto año al hilo, entre 44 naciones referidas en el reporte "Índice Global para la Jubilación", publicado por Natixis IM, que presentó el panorama de la situación global de la jubilación. En el reporte se examinaron 18 factores que influyen en el bienestar de los jubilados en las áreas de finanzas en el retiro, bienestar material, salud y calidad de vida. Además, el reporte, calcula el desempeño relativo de cada uno de los 44 países en cada uno de los criterios previamente mencionados, lo que resulta en una puntuación compuesta que brinda una comparación para evaluar la seguridad en la jubilación a nivel mundial. México obtuvo una calificación baja en el área de salud al situarse con 45%,

siete puntos porcentuales menos que el 2019. En bienestar material cayó un punto porcentual al colocarse en 41 por ciento. Sin embargo, en los subíndices: calidad de vida y finanzas para el retiro, se mantuvieron en 58 y 64%, respectivamente. De igual manera, el país obtuvo puntuaciones más altas en los indicadores de factores ambientales, felicidad y biodiversidad, en comparación con el 2019. No obstante, tiene el tercer puntaje más bajo para el indicador de agua y saneamiento entre los países del Índice. "(...) Los riesgos que enfrentan los jubilados de todo el mundo en el 2020 son de los mayores que se recuerden recientemente. Se necesitará una respuesta global coordinada para abordar un grave desafío a la salud pública y un esfuerzo similar para eludir una crisis financiera mundial.. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Mexico-ocupa-la-posicion-37-de-44-en-el-Indice-Global-para-la-Jubilacion-de-Natixis--20201020-0035.html>

Advierten litigios de Afores por reforma de AMLO. La reforma al sistema de pensiones propuesta por el Gobierno federal provocaría litigios de Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), advirtió al Financial Times el líder del organismo que las agrupa, Bernardo González. La reducción de comisiones planeada por la Administración de Andrés Manuel López Obrador tomó por sorpresa a las empresas participantes en dicho sector, señaló González, presidente de la Asociación de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore). Aseguró que varios fondos privados de pensiones en el País, que gestionan 4.5 billones de pesos, ya no podrían operar y desencadenarían litigios en virtud de tratados comerciales internacionales, incluido el reciente entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). "Ellos (los fondos) obviamente están muy preocupados porque tendrían que recurrir a los tratados para defenderse", dijo al Financial Times. Los fondos con capital extranjero están evaluando litigios bajo las condiciones del T-MEC y de la Alianza del Pacífico, indicó González. Añadió que limitar las comisiones por ley evitaría que ingresen nuevos participantes al mercado, porque una base de clientes inicial baja junto con comisiones bajas, no sería rentable. Los fondos enfocados en trabajadores de bajos ingresos serían los más vulnerables, estimó. "No se trata de querer proteger ganancias desproporcionadas", dijo el presidente de la Amafore. "Podría sacar varios fondos privados del mercado y concentrar recursos en manos de unas pocas Afores, lo que no es bueno para la competencia". Con el fin de aumentar las pensiones en un 40 por ciento, el Gobierno busca reformar el Sistema del Ahorro para el Retiro (SAR), que se estableció en 1997. Sin cambios, señala, los trabajadores podrían pensionarse sólo con el 30 por ciento de su último salario. (Ref

orma)

<https://www.reforma.com/advierten-litigios-de-afores-por-reforma-de-amlo/ar2054046?v=4>

OCDE y OIT instan a empresas, gobierno y trabajadores a dialogar para superar la crisis.

El diálogo social entre las empresas, los trabajadores y el gobierno es fundamental para gestionar el impacto de la crisis por el COVID-19 en el mundo laboral, según un nuevo informe. El reporte "Diálogo social, habilidades y COVID 19", elaborado por la OCDE, la Organización Internacional del Trabajo y Global Deal Partnership afirma que la pandemia ha expuesto y agudizado la desigualdad subyacente y está afectando de manera desproporcionada a los

grupos vulnerables que ya enfrentan la inseguridad, como las personas poco calificadas, trabajadores informales, jóvenes y mujeres. El informe sostiene que el dialogo social y la negociación colectiva deben desempeñar un papel clave en la reconstrucción de una economía más sostenible, en la que los beneficios del crecimiento se distribuyan en toda la sociedad. El informe destaca cómo han funcionado el dialogo social en países como Alemania, Italia y Francia. En Dinamarca, el programa para conservar el empleo logró contener el aumento del desempleo en 0.1 puntos porcentuales entre febrero y mayo de 2020. En Corea, los interlocutores sociales acordaron elevar el subsidio para conservar el empleo, de 63 a 75 por ciento, con apoyo de emergencia adicional disponible para las pequeñas empresas y los trabajadores con contratos atípicos. **(Heraldo de México)** <https://heraldodemexico.com.mx/economia/2020/10/20/ocde-oit-instan-empresas-gobierno-trabajadores-dialogar-para-superar-la-cri-sis-217000.html>

Pierde calidad el mercado laboral mexicano: Banxico La recuperación del empleo que se registra en el país se caracteriza por salarios menores a los observados previos a la pandemia y diferencias por género, alertó el Banco de México (Banxico). Esto se debe, principalmente, a que los empleos creados a partir de mayo se centraron en la informalidad y el aumento del subempleo (personas con trabajo que buscan una segunda fuente de ingresos), señalaron miembros de la Junta de Gobierno. De marzo a agosto, la población ocupada que gana más de tres salarios mínimos se redujo de 10.25 a 8.91 por ciento, mientras que aquellas que no reciben ingresos aumentó de 4.8 a 6.9 por ciento, según estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). “Como consecuencia de lo anterior (mayor informalidad) y del aumento en el subempleo, se observa una pérdida en la calidad del trabajo con personas que han regresado a sus empleos percibiendo salarios menores”, expuso Banxico en su última minuta. En abril, 12 millones salieron del mercado laboral mexicano, de los cuales 7.8 millones ya se reincorporaron. De éstos, 91 por ciento se empleó en el sector informal. En tanto, el subempleo aumentó de 9.1 por ciento de la población ocupada en marzo a 17 por ciento en agosto. **(Herald**

o de México)

<https://heraldodemexico.com.mx/economia/2020/10/20/pierde-calidad-el-mercado-laboral-mexicano-banxico-216812.html>

Café político. (José Fonseca). NOTAS EN REMOLINO. Parece que ni los dirigentes del PAN ni los de Morena no se dieron cuenta que en las elecciones de Coahuila e Hidalgo ganó la estructura partidista y el PRI capitalizó los intereses locales, tan distintos de los del Altiplano... Afirman que del SAT dependerá que sobrevivan al menos dos de las aerolíneas mexicanas... Se proclama otra vez la apuesta a la democracia sindical. Pues vale más que la titular de la STPS Luisa María Alcalde se apresure, porque gane quien gane la elección estadounidense, pronto vendrán las exigencias de cumplir con las reglas laborales del T-MEC...

(Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Un-hecho-crujen-costuras-presupuestales-20201020-0129.html>

Trascendió. Que hablando de video, uno exhibido en la mañanera de ayer provocó el despido de Alejandro Cabrera Fernández, coordinador de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Petróleos Mexicanos, por haber sostenido una reunión fuera de las instalaciones de la empresa con el otrora dirigente del sindicato de Pemex, el priista Carlos Romero Deschamps, y otros ex funcionarios y ex líderes gremiales. El argumento es que el encuentro fue “unilateral” y “sin la autorización de sus superiores jerárquicos”. Bye! (Milenio)https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_845

La cuarta transformación. (Darío Celis). LAS POSICIONES DEL sindicato de pilotos que lidera Rafael Díaz y Aeroméxico que dirige Andrés Conesa quedaron en el aire justo en un momento crucial. La asamblea determinó que ya no puede ceder más, como aceptar la modificación del Contrato Colectivo del Trabajo que la empresa de Eduardo Tricio y Valentín Díez Morodo quiere equiparar a los de Volaris que comanda Enrique Beltranena y Viva Aerobús, de Roberto Alcántara. Aeroméxico hace ver que los pilotos son el único de los siete que se opone seguir apoyando y sin su respaldo Apollo Global puede retirar la capitalización de mil millones de dólares que ya aprobó la jueza Shelley C. Chapman de la Corte de Quiebras de Nueva York*****POR LO QUE hace a Interjet, como le adelanté ayer al final los trabajadores acordaron aplazar para el 30 de octubre el emplazamiento a huelga que tenían programado ayer a las 10 horas. Para que fluyan los 150 millones de dólares que traen los nuevos inversionistas Carlos Cabal y Alejandro del Valle, el SAT tendría que aceptar un plan de pagos de ISR que la anterior administración de Miguel Alemán Magnani acordó liquidar correspondiente a ejercicios anteriores a 2020. Raquel Buenrostro ha rechazado varios ofrecimientos. El Presidente Andrés Manuel López Obrador sigue de cerca el caso de Interjet porque sabe que es la candidata más viable a irse a quiebra y con ella unos cinco mil empleos

.

.

(Financiero)

<https://periodicocorreo.com.mx/la-cuarta-transformacion-18/>

es y nombres. (Alberto Aguilar). Visualizan más huelgas por la crisis, ajustes a la ley y nuevos líderes. Aunque en círculos oficiales se insiste en que la economía se recupera, lo cierto es que con un PIB que caerá 10%, la desaparición de 500,000 empresas y la destrucción de 5 millones de empleos de la PEA el panorama es sombrío. El consumo sigue en picada y hasta julio acumula un descenso anual de 11.8%, lo que se ha reflejado en las ventas de ANTAD de Vicente Yáñez y las de autos y camiones. Además el golpe ni siquiera ha distinguido al segmento de alto poder de compra. En ese sentido la presión social y política se hará cada vez mayor en la medida en que las evidencias de la crisis sean más claras. Entre los círculos que denotarán el agobio está el laboral. Ya hay indicios de un mayor descontento al interior de los sindicatos. Le platicaba de la amenaza de huelga que hay en VW que dirige Steffen Reiche. Hay también un amague en Interjet de Carlos Cabal y ASPA que lleva Rafael

Díaz Covarrubias se muestra a disgusto con Aeroméxico de Andrés Conesa. Expertos hacen ver que las condiciones son propicias para que se incremente el número de huelgas en los próximos meses. Contribuirá el giro de 180 grados de la ley que empujó la STPS de Luisa María Alcalde con un Centro Federal de Conciliación, que ya en forma operará en mayo y que exigirá mayor movilización de los trabajadores. En cualquier convenio ya no será suficiente la firma del secretario general, sino de un 50% más uno de los miembros. .

(Economista)

<https://periodicocorreo.com.mx/nombres-nombres-y-nombres-18/>

¿Será?. ¿Y a nivel sindicatos? Nos cuentan que una vez que el sindicalista Pedro Haces logró el registro de su partido y que ya no solo puede aliarse con el presidente López Obrador a través del movimiento obrero, sino que ahora contará con apoyo partidista, los líderes del Sindicato Nacional de Empresas Productivas del Estado y la Confederación Internacional de Trabajadores aceleraron el paso para impulsar lo que se conoce como “nuevo sindicalismo”, claro, vinculado a la 4T, muy al estilo de la CTM y los gobiernos priistas. ¿Será?

(24 Horas)

<https://www.24-horas.mx/2020/10/21/la-sonrisa-de-ana-gabriela/>

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”